

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA LA SEDE CENTRAL

Código de Proceso de Selección: P.S. 020-SUP-SCENT-2013
Órgano: Sede Central

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia el siguiente cargo para el Órgano de Control Institucional:

CARGO	CÓDIGO DE CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Médico	P1ME	01	Órgano de Control Institucional
TOTAL		01	

2. REQUISITOS

2.1 REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2, 3, 5 y 6) según modelo, que deberán descargar de la página Web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y debidamente **foliado** detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o Contratación Administrativa de Servicios (CAS), excepto los contratados por suplencia, para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

2.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Resolución de haber realizado el SERUMS afín a la profesión y Constancia Vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión y/o cargo, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo el SERUMS.
- Acreditar* experiencia laboral mínima de un (01) año en auditoría médica en el sector público y/o privado.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la obtención del título profesional, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.

CAPACITACIÓN

- Acreditar* capacitación o actividades de actualización profesional afín a la profesión, equivalentes a 40 horas a partir de (2011).
- Acreditar* capacitación en cursos de control gubernamental y cursos de Auditoría Médica.

- Manejo de software en entorno WINDOWS: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.
- (*) **La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.**

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará el 08 de Mayo de 2013, de 08:00 a 13:00 horas, en la Oficina de Trámite Documentario de la Secretaría General de EsSalud, sito en la Av. Arenales N° 1402 (Edificio Lima), Jesús María – Lima.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el 10 de Mayo de 2013, a partir de las 10:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción. Las siguientes evaluaciones se efectuarán a partir del mismo día, desde las 15:00 horas, lo que se informa para las previsiones del caso.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos.
Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria.
La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Lima, 02 de Mayo de 2013